

Quito, 22 de Marzo de 2010

Señores Socios
ITALSTILO CIA.LTDA
Presente.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General de la compañía ITALSTILO CIA. LTDA.; y, para cumplir lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores socios, el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2010.

Para formularlo observé las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y, para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores socios, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía presenta una gran mejoría respecto del ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Socios de la compañía ITALSTILO CÍA. LTDA. señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ruego aceptar mis sentimientos de especial consideración,

Atentamente,


Arraldo Grani Ltda
GERENTE GENERAL
ITALSTILO CÍA. LTDA.



ITALSTILO CÍA. LTDA.**INFORME DE ADMINISTRACION
Ejercicio Económico 2010****I. ANTECEDENTES.-**

La compañía fue constituida el 15 de diciembre de 2005, inicia sus operaciones a partir del mes de diciembre del presente ejercicio económico, lo cual presenta cumplimiento de su objeto social, esto es la comercialización de productos permitida en el Ecuador, sin embargo el producto se está colocándolo en el país y esta tenido buena aceptación en el mercado.

Para el presente año, según lo reflejan los balances y los estados de resultados, la compañía presenta resultados positivos, lo que ha implicado la apertura de nuestra línea de trabajo a más clientes en el país, razón por la cual la Compañía va marcando un claro posicionamiento en el mercado en la venta de cerámica y porcelanato, grifería, cerraduras y otros nuevos productos que se colocaron en el mercado.

DESARROLLO.-

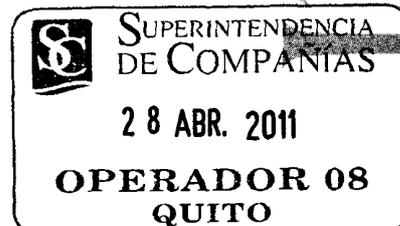
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales (Resolución No. 92.1.4.3.0013 RO 44-13-oct-1992) informo:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

En cuanto se refiere a la ejecución de su objeto previsto en el Estatuto Social, se realizaron ventas de cerámica y porcelanato, grifería, licores, cerraduras, sanitarios y accesorios por un valor de USD\$1.162.028,47 en el presente ejercicio económico se importó nuevos productos como son sanitarios y accesorios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Respecto de las decisiones tomadas en Junta General de Socios la administración de la compañía ha cumplido en forma total con dichas disposiciones sin que exista observación alguna respecto del presente tema.





3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo.-

Respecto a los cambios de administradores:

En cuanto a este punto la compañía no ha tenido cambios desde la fecha de su constitución hasta la presente fecha de este informe, no ha presentado cambios en cuanto a su estructura organizacional, por lo tanto se mantienen los mismos administradores de la Compañía.

Respecto a los niveles de servicio:

Desde la fecha de constitución de la compañía ha tenido un gran desempeño en cuanto al servicio al cliente lo cual ha venido mejorando mediante la experiencia que la compañía esta adquiriendo en el mercado. Respecto de este punto me parece pertinente mencionar que la compañía deberá incrementar su enfoque estratégico y orientación de la compañía para servir efectivamente a los clientes ya que esto generará grandes resultados en el funcionamiento de la compañía, siendo los clientes quienes finalmente nos otorgan este reconocimiento a través de su referencia y su continua relación comercial con la empresa.

3.2 Laboral.-

La actividad interna de la compañía en el ámbito laboral cuenta con empleados que contribuyen al cumplimiento de objetivos y consecución de los resultados. La Compañía cumple con todas sus obligaciones laborales.

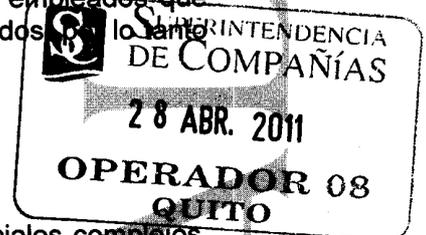
3.3 Legal.-

En el ejercicio económico 2010, no se han presentado procesos judiciales complejos, en los cuales la Compañía sea parte como actor o como demandado.

Por mi parte me permito recomendar que es necesario que la compañía inicie los procesos administrativos judiciales a fin de que se cuente con la propiedad de las marcas que protejan a la compañía en cuanto a sus productos y servicios frente a terceros, para lo cual será necesario contar con la respectiva aprobación al presente tema por parte de Instituto de propiedad Industrial.

4. Situación financiera: Cierre del ejercicio 2010 y resultados anuales

Al 31 de diciembre del 2010, los activos totales fueron de USD\$756.629,59. Los activos corrientes por USD\$661.089,64 que incluyen los saldos presentados en los bancos, cuentas por cobrar e inventarios.





La utilidad neta al cierre del 2010 asciende a US\$13.113,43, que corresponde a las ventas realizadas a partir de enero a diciembre del presente ejercicio. Mi recomendación es comenzar a preparar planes de negocios y trabajar sobre metas, para que los resultados sean positivos sobre la base de una planificación estratégica de ventas.

La utilidad neta alcanza el 1% del total de ingresos, los mismos que no se encontraron en los límites previstos de los planes de negocios establecidos para el año 2010, resultado que se espera que mejore implementando acciones más agresivas y competitivas para el próximo ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía al obtener utilidades durante el ejercicio económico año 2010 y para fortalecer su patrimonio, las utilidades se capitalizarán para posteriormente distribuirse de acuerdo a los porcentajes de participación de cada socio.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sobre la base de la información comercial, de gestión y financiera que ha sido presentada a ustedes señores socios, considero oportuno sugerir el fortalecimiento patrimonial de la compañía, a fin de enfrentar la competencia ya vigente en el mercado nacional, el crecimiento de la demanda de bienes y servicios,

Atentamente,


Arnaldo Grani Ltda.
GERENTE GENERAL
ITALSTILO CIA. LTDA.

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 08
QUITO

ITALSTILO